

Comprensión de los informes contra la corrupción

Con el apoyo de la Iniciativa de Asociación contra la Corrupción
del Foro Económico Mundial



Prólogo

Los impactos negativos significativos de la corrupción están bien documentados, desde la reducción de la calidad de los servicios públicos y las oportunidades económicas, hasta el apoyo a la actividad delictiva con terribles costos humanos y, en última instancia, poner el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas aún más fuera de su alcance.

La corrupción es complicada, y sus impulsores y factores habilitadores abarcan el gobierno, las empresas, la sociedad y la cultura. También lo es la lucha contra ella, donde una amplia gama de partes interesadas debe hacer su parte para marcar la diferencia.

Las empresas juegan un papel central entre las partes interesadas en el ecosistema contra la corrupción. Debido a su escala y presencia global, las empresas más grandes que cotizan en Bolsa tienen un impacto desproporcionado.

Al mismo tiempo, hay un mayor enfoque en el futuro de los informes corporativos a medida que los inversionistas y otras partes interesadas solicitan información relevante, confiable y comparable que va más allá de los estados financieros.

Es en este contexto que IFAC, la Iniciativa de Asociación contra la Corrupción (PACI) del Foro Económico Mundial y *Transparency International UK* se han asociado para producir esta revisión de informes corporativos contra la corrupción por parte las empresas que cotizan en Bolsa más grandes del

mundo. Nuestro objetivo es ayudar tanto a los informes corporativos como a las partes interesadas contra la corrupción a comprender las prácticas actuales en los informes contra la corrupción, con el fin de estimular las conversaciones sobre cómo la información que brindan las empresas aborda de manera transparente los problemas relacionados con la corrupción.

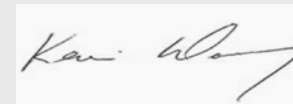
Nuestros hallazgos son variados.

- Casi todas (95%) las empresas revisadas divulgan alguna información sobre políticas contra la corrupción, capacitación y/o resultados
- La mayoría usa normas de sostenibilidad reconocidas internacionalmente (GRI y/o SASB) para reportar información contra la corrupción
- Hay poca comparabilidad entre las divulgaciones contra la corrupción
- Pocas empresas revelan incidentes de corrupción (37%) o los costos de la corrupción (4%)
- La mayoría (71%) de las empresas no obtienen aseguramiento sobre la información contra la corrupción

En aseguramiento: El aseguramiento por terceros independientes es crucial para asegurar la calidad y fiabilidad de la información contra la corrupción. Sabemos por la investigación realizada por IFAC y AICPA-CIMA, que la mayoría de las empresas obtienen aseguramiento sobre información no financiera, tal como las divulgaciones relacionadas con el clima. Pero el índice de aseguramiento que se obtiene sobre cuestiones sociales o de gobierno es mucho menor. De hecho, solo el 56% de las grandes empresas que cotizan en Bolsa obtuvieron aseguramiento sobre información relacionada con la gobernanza en 2021.

Este índice cae aún más cuando observamos específicamente los informes contra la corrupción como un subconjunto del gobierno corporativo. Solo el 29% de las empresas más grandes que cotizan en Bolsa obtuvieron aseguramiento sobre sus informes contra la corrupción en 2021.

Esta nueva investigación sobre la práctica de informes corporativos contra la corrupción plantea preguntas sobre la calidad, la fiabilidad y el alcance de esas divulgaciones. E IFAC, FEM PACI y TI-UK esperan interactuar con las partes interesadas en función de esta investigación a medida que continúa la conversación.



Kevin Dancey,
IFAC CEO
www.ifac.org



Daniel Bruce,
CEO de Transparency International UK
www.transparency.org.uk

Consideraciones de políticas



DIFERENCIAS JURISDICCIONALES

La jurisdicción es el factor que tiene la correlación más fuerte con las prácticas de información y de aseguramiento. ¿Son necesarias las iniciativas regulatorias a nivel global para impulsar la congruencia en las prácticas de presentación de informes y aseguramiento en todas las jurisdicciones?



COMPARABILIDAD

Las empresas utilizan una variedad de normas y marcos de referencia para divulgar información contra la corrupción. Estas normas y marcos de referencia tienen diferentes objetivos y terceros interesados. ¿Los reguladores deberían trabajar hacia normas que promuevan información contra la corrupción que sea consistente y comparable?



INTEGRIDAD

Cuando las empresas hacen uso de los marcos de referencia existentes (por ejemplo, GRI y SASB), no necesariamente están informando sobre el conjunto completo de normas. ¿La información incompleta tiene un impacto negativo en su valor para los inversionistas y otras partes interesadas? ¿En qué medida esto es el resultado de la presentación de informes voluntarios en lugar de obligatorios?



GOBERNANZA

Cerca del 75% de las empresas revisadas en este estudio revelaron su gobierno corporativo en temas contra la corrupción. Nuestros resultados sugieren que las empresas adoptan una variedad de enfoques para el gobierno corporativo contra la corrupción. ¿Existe una mejor práctica para el gobierno corporativo contra la corrupción o las empresas deberían abordar el gobierno corporativo contra la corrupción en función de sus circunstancias únicas?



FIABILIDAD

¿Los niveles más bajos de aseguramiento para los informes anticorrupción (29%) tienen un impacto negativo en la fiabilidad de las divulgaciones? ¿Qué está impulsando los bajos niveles de aseguramiento?

BENEFICIARIO REAL

Conocer quién es el propietario, controla o se beneficia de una empresa es un aspecto importante en la lucha contra la corrupción. Sin embargo, solo el 9% de las empresas revisadas en este estudio incluyeron información sobre beneficiarios reales como parte de sus divulgaciones de sostenibilidad. Las jurisdicciones que incluyeron información de sostenibilidad en el informe anual o en el informe integrado, como Francia (28 %) e Indonesia (26 %), tuvieron índices más altos de divulgación de beneficiarios reales.

Resumen Ejecutivo

Casi todas las empresas revisadas en este estudio divulgan alguna información sobre políticas contra la corrupción, capacitación y/o acciones.

El 95% de las empresas divulga alguna información contra la corrupción utilizando un promedio de 997 palabras. La naturaleza de la divulgación contra la corrupción varió ampliamente de una jurisdicción a otra.

La información contra la corrupción no tiene aseguramiento

El aseguramiento por parte de un tercero independiente es crucial para entregar información confiable a los interesados. Este estudio encuentra que la mayoría de las empresas no obtienen aseguramiento sobre sus divulgaciones contra la corrupción y hay más trabajo por hacer para proporcionar información de alta calidad a las partes interesadas.

No existe una “mejor práctica” para la supervisión por parte del Consejo sobre las políticas o divulgaciones contra la corrupción.

Las empresas no se unen en torno a una única estrategia para supervisar su enfoque contra la corrupción.

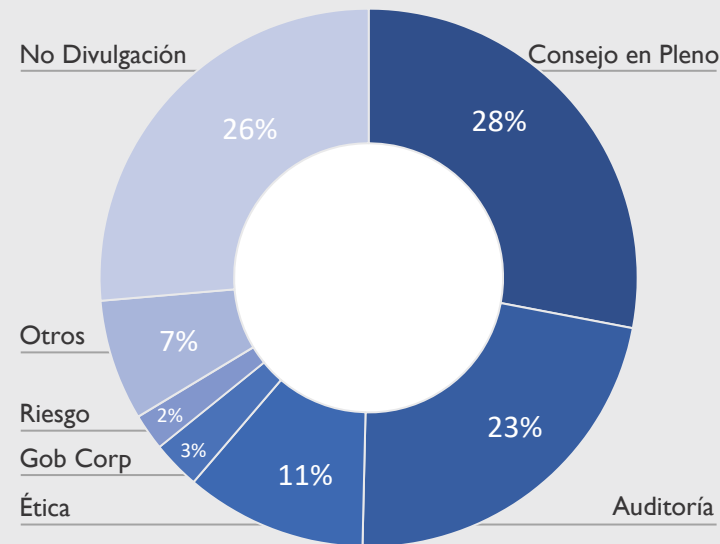
La divulgación contra la corrupción no es comparable

Algunas jurisdicciones tienen requerimientos de divulgación contra la corrupción, lo cual permite la comparabilidad dentro de la jurisdicción, pero la mayoría de las divulgaciones contra la corrupción son únicas de empresas individuales.

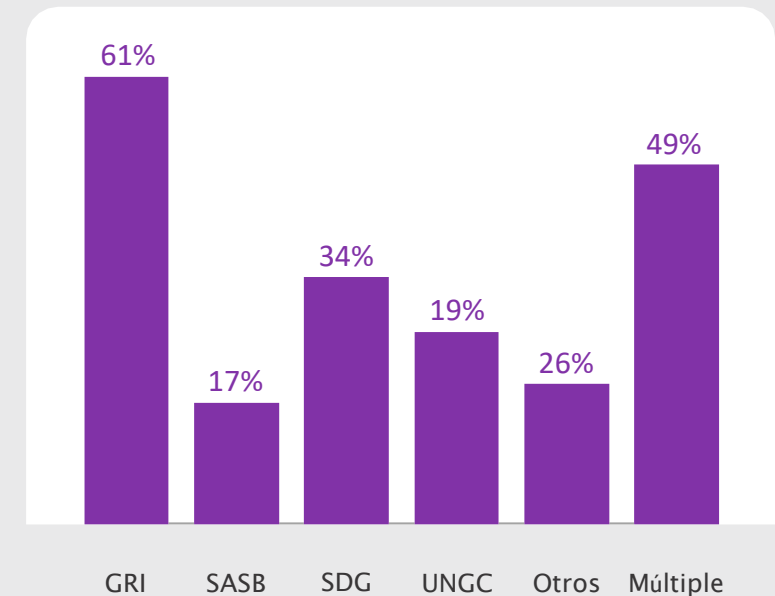
Aseguramiento de información contra la corrupción



Supervisión del Consejo contra la corrupción



Normas de información de sostenibilidad contra la corrupción



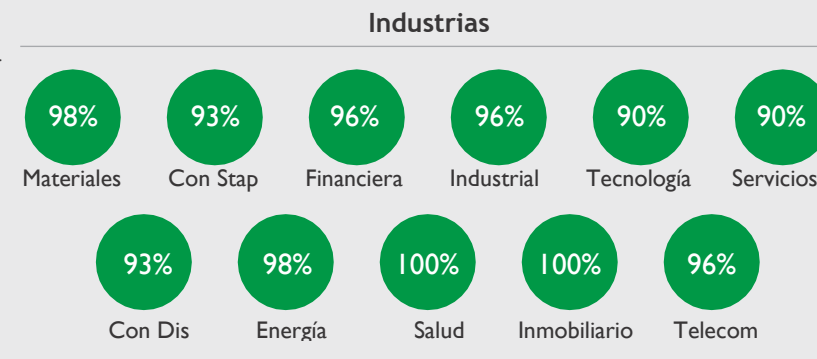
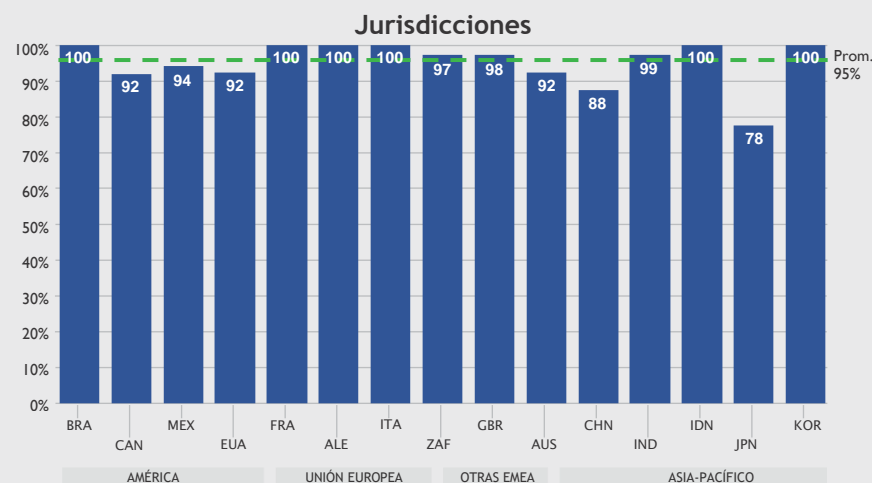
* El objetivo de esta revisión es comprender las prácticas de divulgación contra la corrupción en el contexto de los informes de sostenibilidad empresarial y no evalúa la calidad de estas divulgaciones. El porcentaje de empresas que divulgan información contra la corrupción se calcula con base en 577 empresas que incluyen información de sostenibilidad en un informe. Todos los demás porcentajes se calculan sobre la base de las 550 empresas que incluyen divulgación contra la corrupción en estos informes.

RESUMEN GENERAL

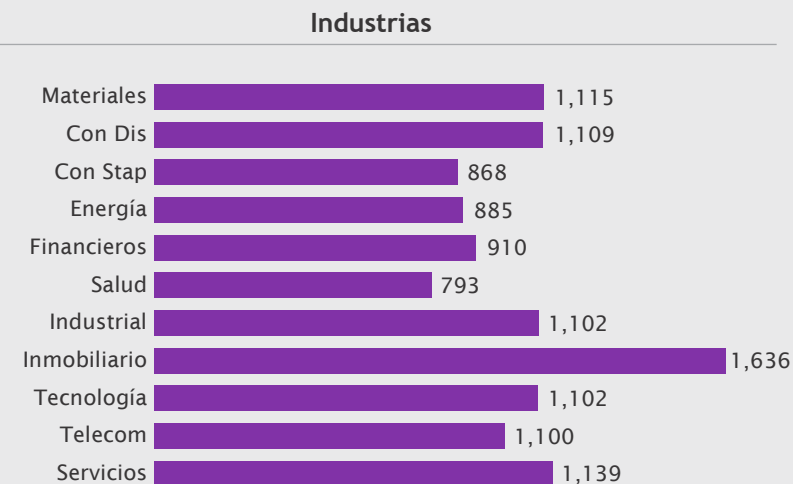
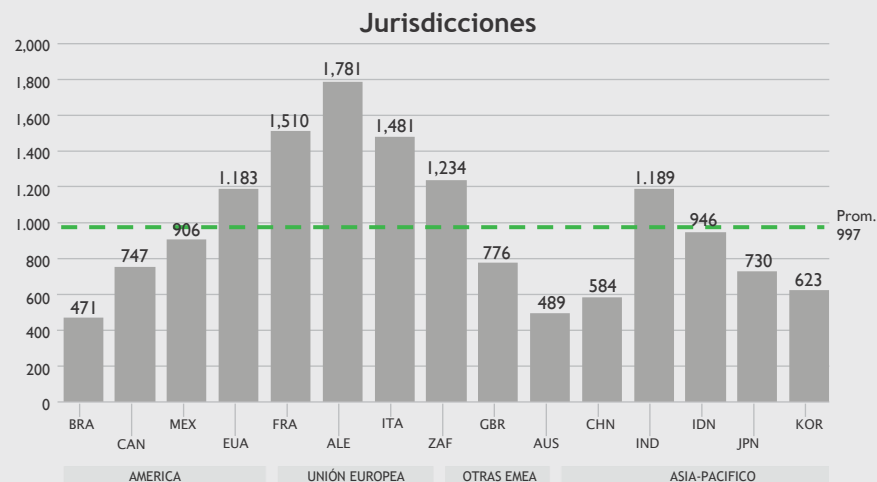


- **95% de las empresas** en este estudio divulgaron alguna información contra la corrupción en 2021
 - Todas las empresas en las jurisdicciones de la UE revelaron alguna información contra la corrupción
 - El índice de divulgación de la región de Asia-Pacífico se retrasó debido a índices de divulgación más bajos en China (88%) y Japón (78%).
- El número de palabras utilizadas para las divulgaciones contra la corrupción (a través de políticas, procedimientos e incidentes) varía ampliamente de una jurisdicción a otra
- **Se usaron 997** palabras en promedio, para divulgar las políticas, procedimientos y/o acciones contra la corrupción
 - Las empresas alemanas fueron las más detalladas: usaron casi 1.800 palabras, en promedio
 - las empresas brasileñas y australianas fueron las que menos – usaron menos de 500 palabras, en promedio

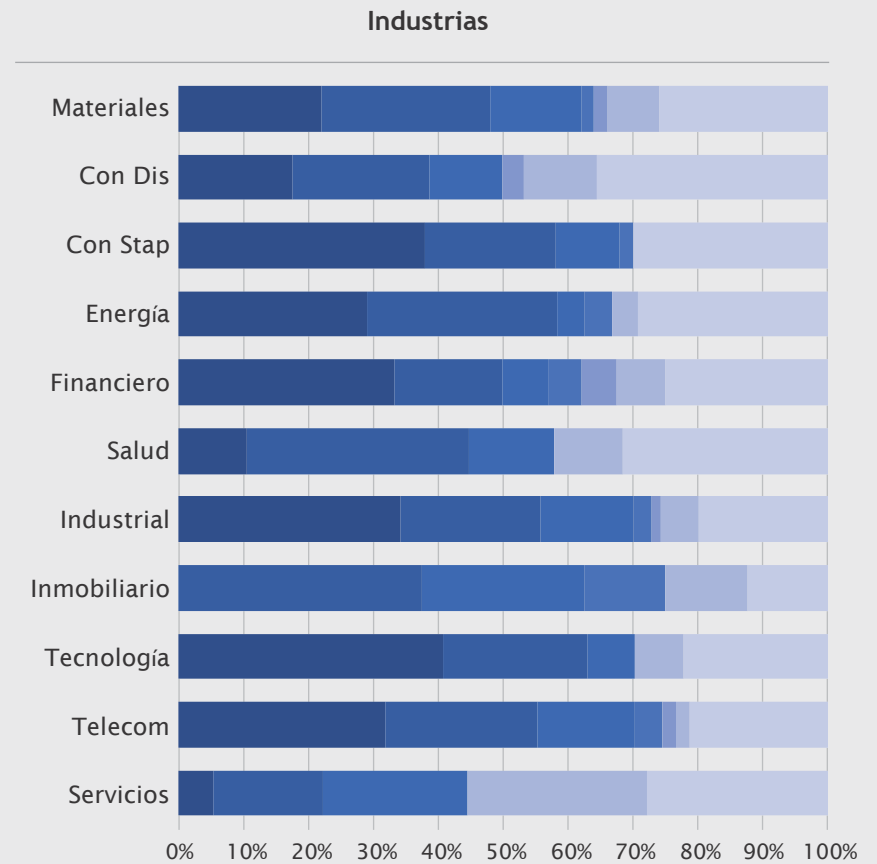
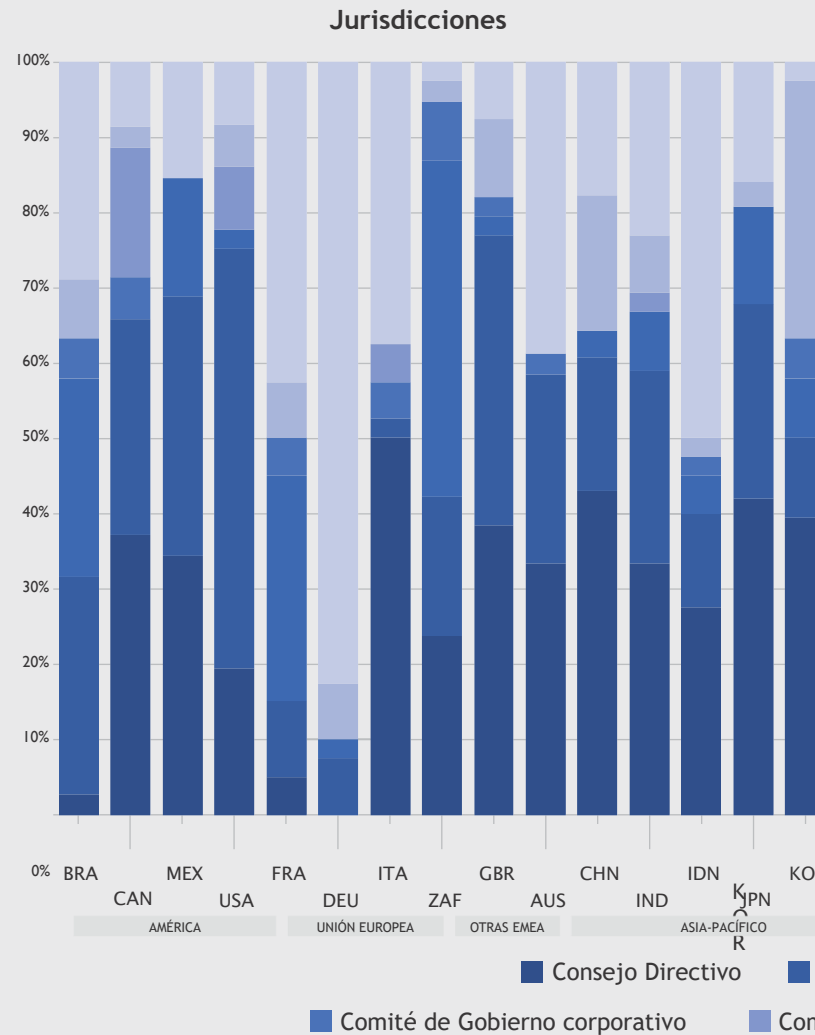
ÍNDICE DE DIVULGACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN



LONGITUD DE LAS DIVULGACIONES CONTRA LA CORRUPCIÓN



- No se observan “mejores prácticas” para la supervisión contra la corrupción
 - En la mayoría de las jurisdicciones, el Comité de Auditoría (23%) o el Consejo en pleno (28%) es el responsable más común de la supervisión contra la corrupción.
 - Sin embargo, las empresas en varias jurisdicciones, Brasil (26%), Francia (30%) y Sudáfrica (45%), a menudo colocan la supervisión contra la corrupción bajo un Comité de Ética.
 - Muchas empresas en Corea del Sur asignan la supervisión contra la corrupción a un comité ESG (34%)
 - Muy pocas empresas en Alemania (17%) indican qué comité del Consejo es responsable de la lucha contra la corrupción



APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN



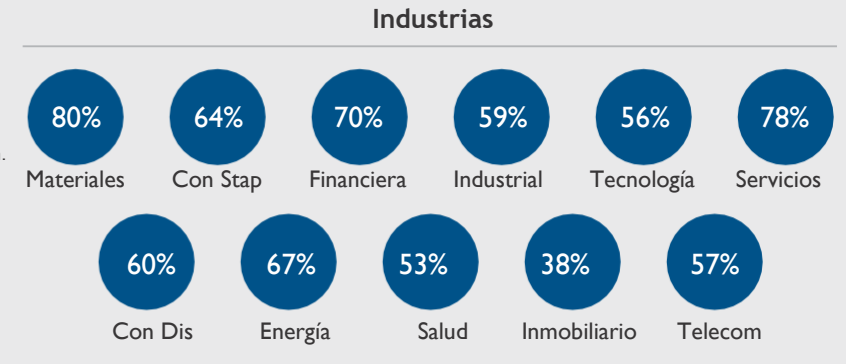
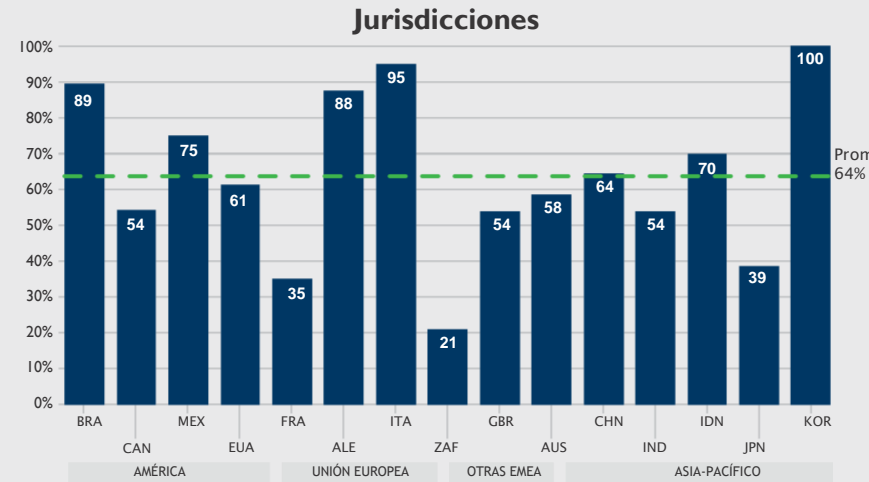
Aplicación de las Normas de Información contra la corrupción

- Las Normas GRI son las más comúnmente utilizadas para la divulgación contra la corrupción, pero los índices varían entre jurisdicciones
 - Todas las compañías en Corea del Sur utilizan las normas GRI junto con la mayoría en Brasil (89%), Alemania (88%) e Italia (95%)
 - Francia (35%) y Sudáfrica (21%) -cada uno de los cuales tiene requerimientos obligatorios contra la corrupción- tienen bajos índices de uso de GRI

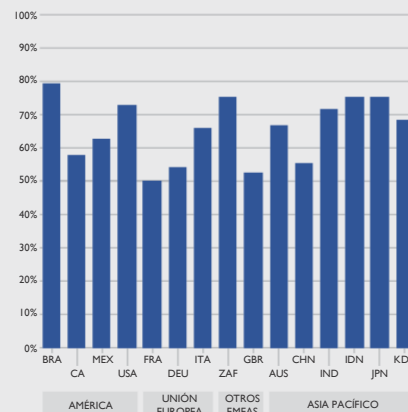
- Los Normas GRI específicas contra la corrupción se aplican de forma selectiva
- Solo el 18% de las empresas que utilizaron las Normas GRI para la divulgación contra la corrupción aplicó las tres normas contra la corrupción (GRI 205) y la norma sobre denuncia (GRI 102-17)
 - La norma GRI 205-2 es la divulgación más común de las Normas GRI, aplicada por el 86% de las empresas que las usan.
 - La norma GRI 205-3 es la divulgación menos común de los Normas GRI, aplicada por el 42% de las empresas que las usan.

*Se determinó que las empresas aplicarían las normas GRI para divulgaciones contra la corrupción si utilizaban al menos una de las cuatro normas: GRI 102-17, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3.

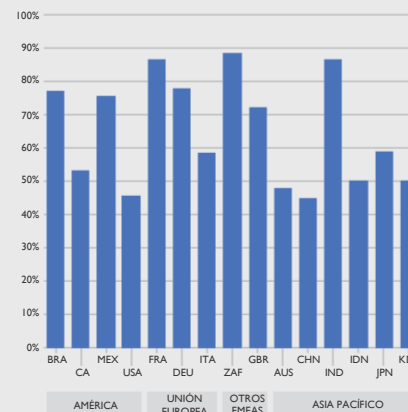
APLICACIÓN DE LAS NORMAS GRI AL INFORME CONTRA LA CORRUPCIÓN



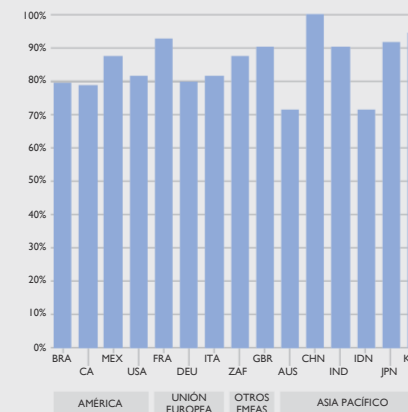
Aplicación de la Norma GRI 102-17 Denuncia



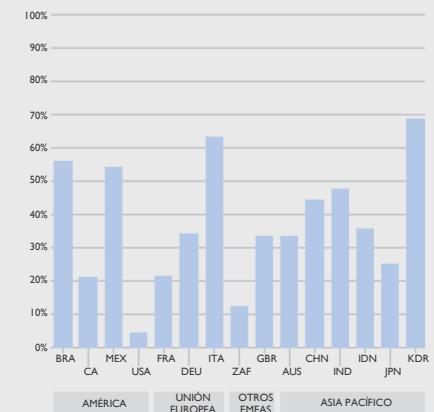
Aplicación de la Norma GRI 205-1 Riesgo de corrupción



Aplicación de la Norma GRI 205-2 Capacitación contra la corrupción



Aplicación de la Norma GRI 205-3 Incidentes de corrupción



Aplicación de las Normas de Información contra la corrupción

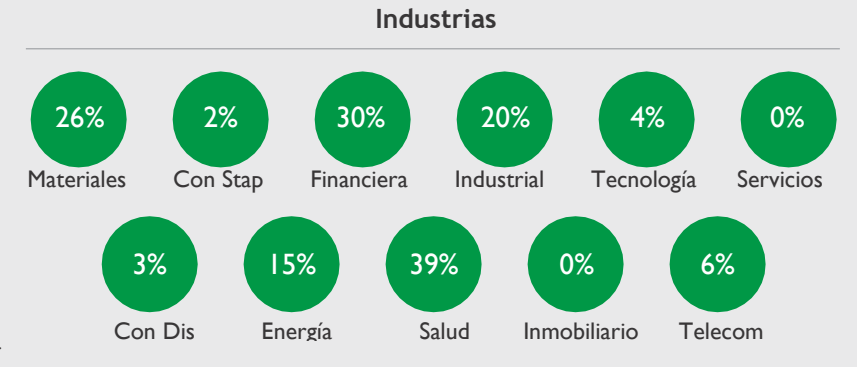
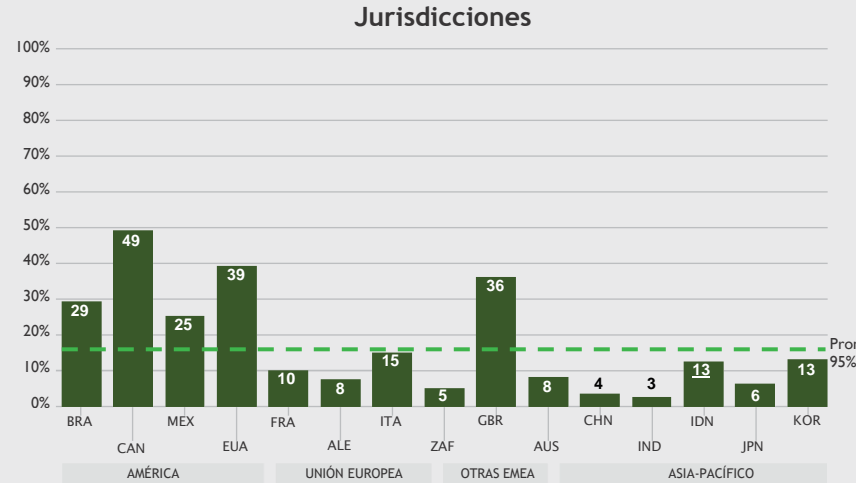
- El 17% de las empresas revisadas aplicaron las Normas SASB, principalmente en América y el Reino Unido.
- El mapa de materialidad de SASB identifica la lucha contra la corrupción como material en cinco industrias:
 - Metales y Minería
 - Petróleo y Gas – Exploración y Producción
 - Petróleo y Gas – Servicios
 - Financieros
 - Salud
 - Infraestructura

La mayoría de las empresas que utilizan las normas SASB aplican ambas partes

- La SASB 510a.1 es aplicada por el 91% de las empresas que utilizan las normas SASB
- La SASB 510a.2 es aplicada por el 86% de las empresas que utilizan las normas SASB

*Se determinó que las empresas aplican las Normas SASB para las divulgaciones contra la corrupción si usan al menos una norma: SASB 510a.1, SASB 510a.2.

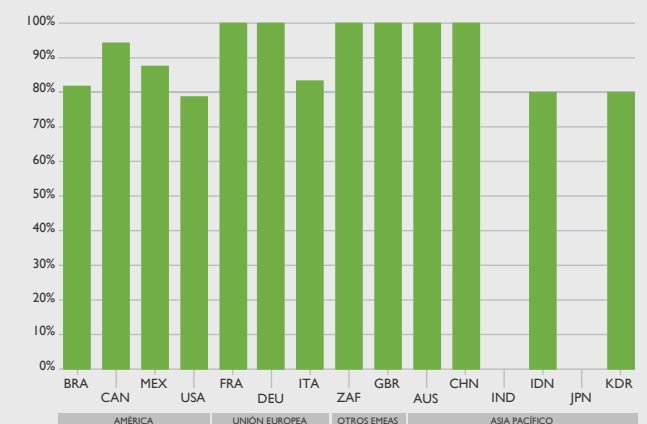
APLICACIÓN DE LAS NORMAS SASB AL INFORME CONTRA LA CORRUPCIÓN



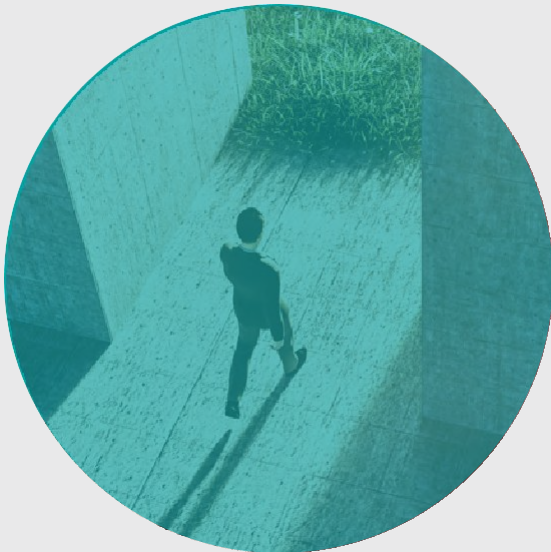
Aplicación de la Norma SASB 510a.1



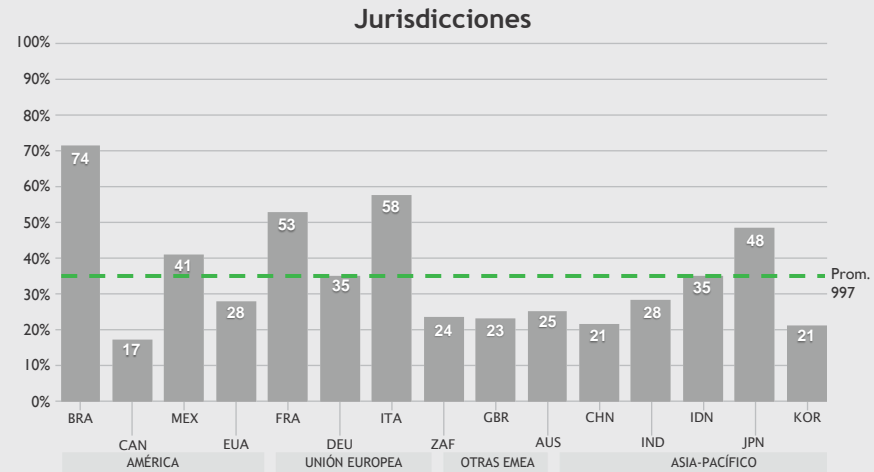
Aplicación de la Norma SASB 510a.2



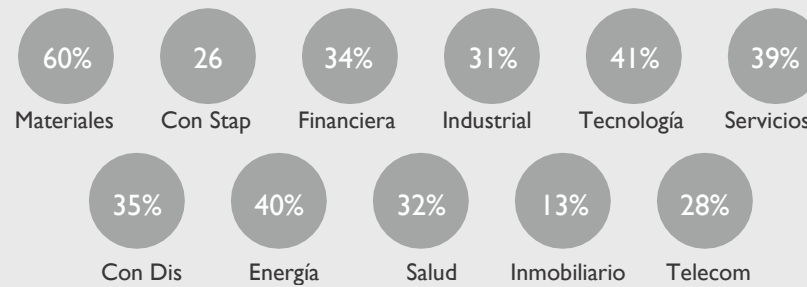
Aplicación de las Normas de Información contra la corrupción



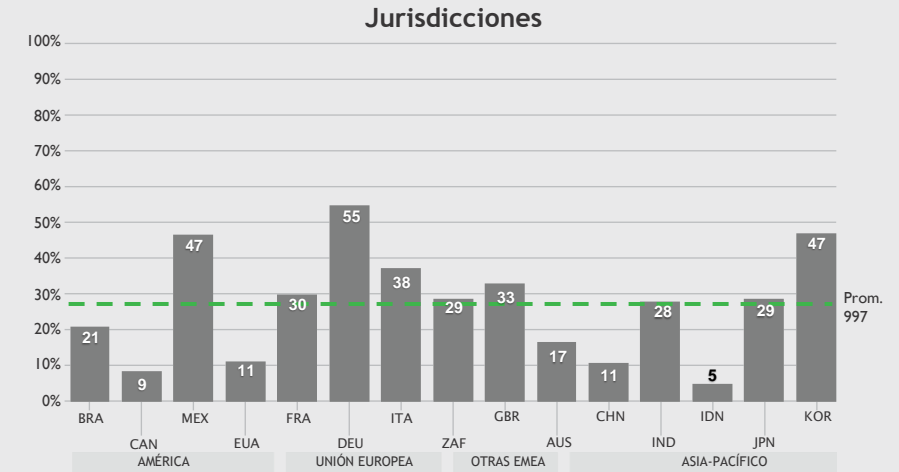
APLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS SDG A LA INFORMACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN (SDG 16)



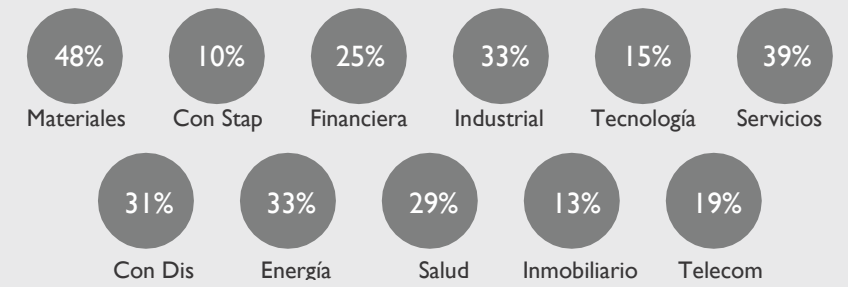
Industrias



APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS UNGC AL INFORME CONTRA LA CORRUPCIÓN (UNGC 10)



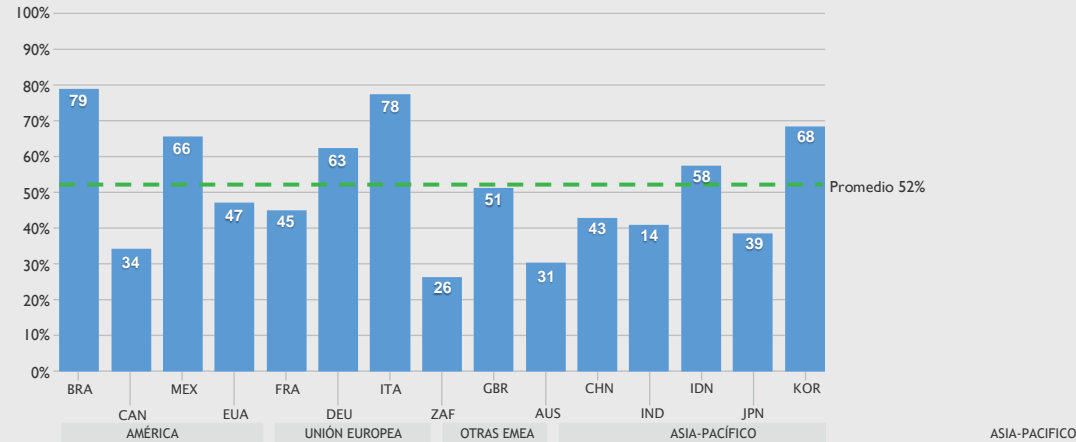
Industrias



Aplicación de las Normas de Información contra la corrupción

- La mayoría de las empresas aplicaron múltiples normas o marcos de referencia
 - La gran superposición en la aplicación de normas y marcos de referencia dio como resultado una duración similar de divulgación y cobertura de temas contra la corrupción.
- El enfoque de SASB para determinar la materialidad basado en la industria arrojó resultados ligeramente diferentes
 - Las empresas que usaron las Normas SASB para la divulgación contra la corrupción usaron unas 100 palabras menos
 - Las empresas que utilizaron las Normas SASB tenían aproximadamente un 10% más de probabilidades de divulgar políticas contra el soborno y/o contra el lavado de dinero

APLICACIÓN DE MÚLTIPLES NORMAS/MARCOS DE REFERENCIA AL INFORME CONTRA LA CORRUPCIÓN



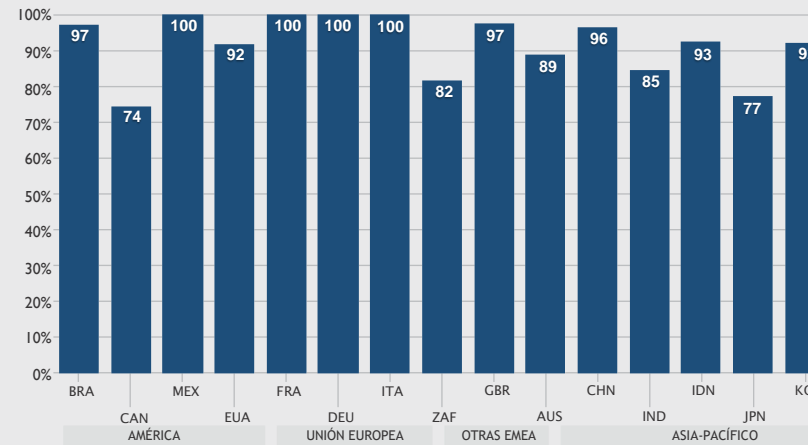
TEMAS DE INFORMES CONTRA LA CORRUPCIÓN



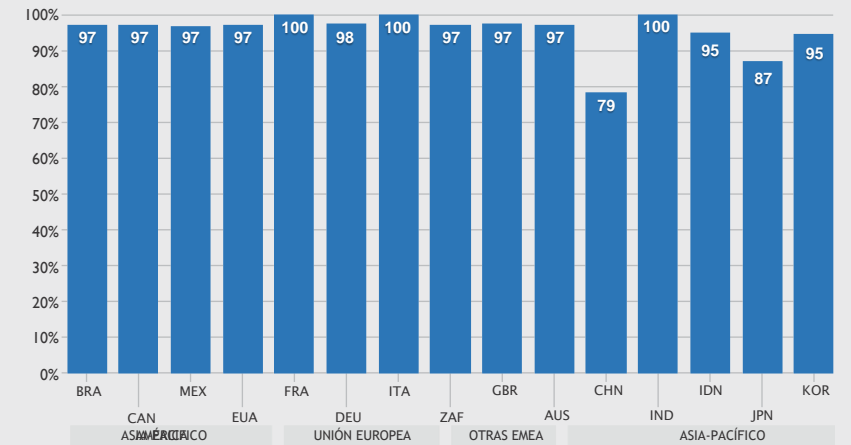
Temas de informes contra la corrupción

- Las empresas están divulgando políticas generales contra la corrupción, códigos de ética y mecanismos de denuncia de irregularidades a índices del 90% o más
 - Retraso en la divulgación de políticas generales contra la corrupción en Canadá, Japón y Sudáfrica
 - Retraso en la divulgación del código de ética en China y Japón
 - Divulgación de mecanismos de denuncia de irregularidades es más común en las jurisdicciones de la UE

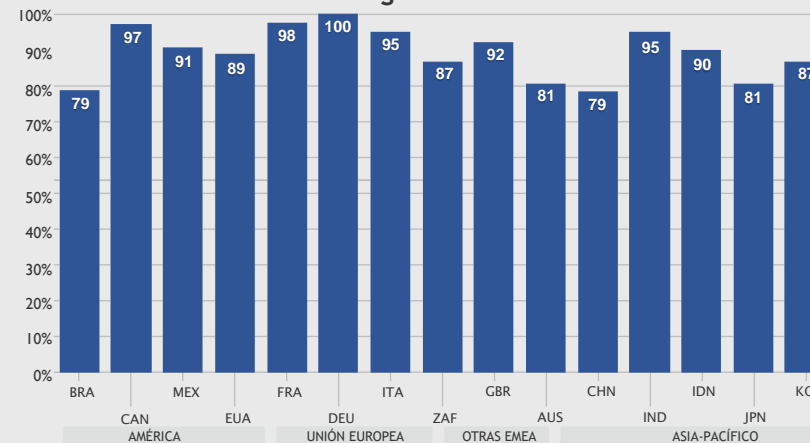
Índice de políticas de divulgación contra la corrupción



Índice de divulgación del Código de Ética



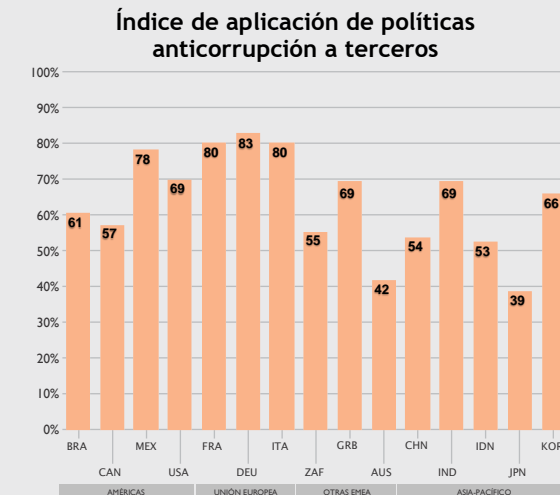
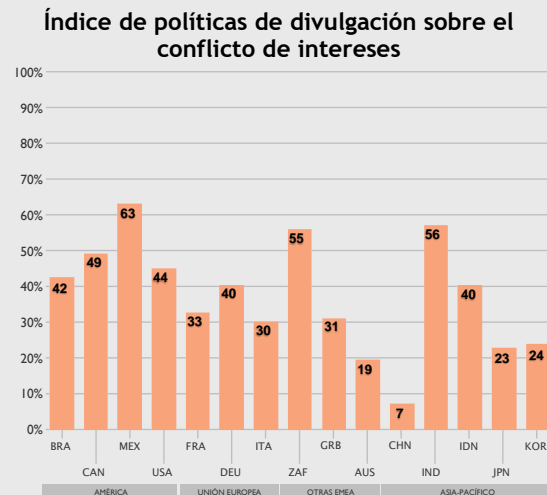
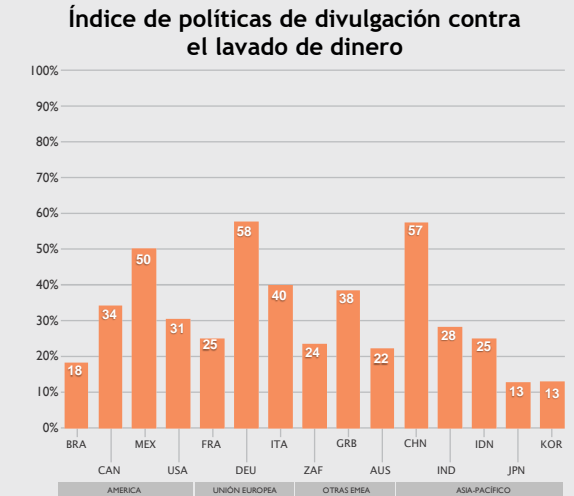
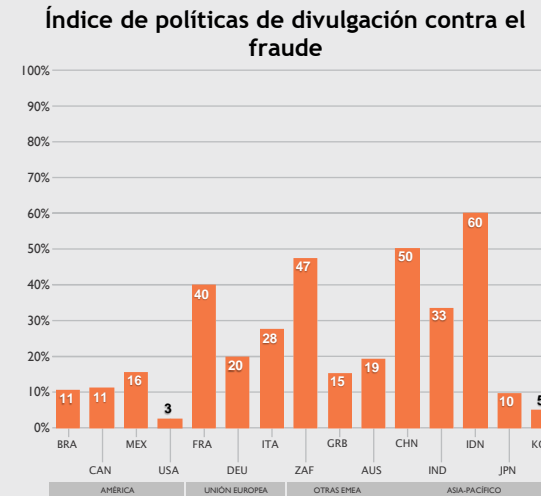
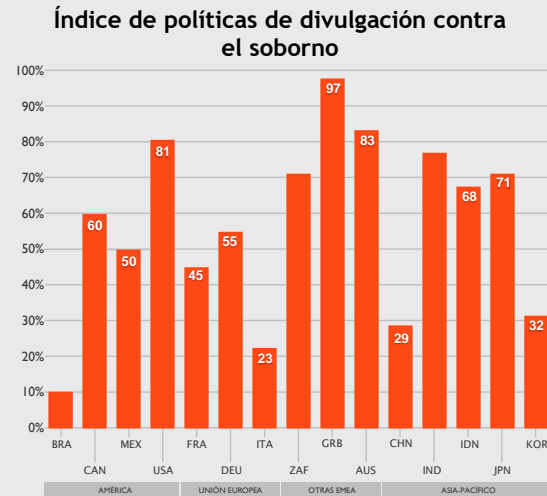
Índice de divulgación del mecanismo de denuncia de irregularidades



ASIA-PACÍFICO

Temas de informes contra la corrupción

- Casi todas las empresas del Reino Unido divulgaron políticas contra el soborno
- Más de la mitad de las empresas en China y Alemania divulgaron políticas contra el lavado de dinero
- Las políticas de conflicto de intereses fueron más comunes en las jurisdicciones de América
- Más de la mitad de las empresas revelaron que algunas de sus políticas contra la corrupción se aplican a terceros
 - Menos del 50% de las empresas en Australia y Japón divulgaron estas políticas aplicadas a terceros



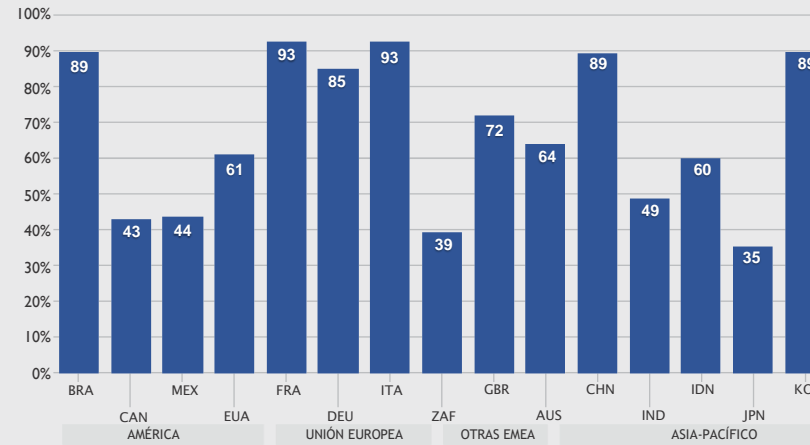
TEMAS DE CAPACITACIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN



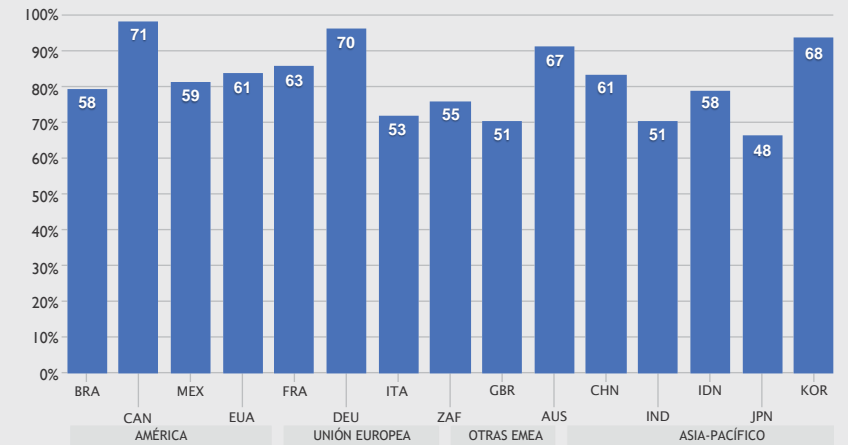
Temas de capacitación contra la corrupción

- El porcentaje de empresas que revelan que ofrecen capacitación contra la corrupción varía mucho de una jurisdicción a otra.
 - La UE, Brasil, China y Corea del Sur tenían Índices de divulgación contra la corrupción superiores al 80%
 - Japón y Sudáfrica están por debajo del 40% cada uno
- La capacitación sobre el código de ética es más consistente. Entre el 50% y el 70% en la mayoría de las jurisdicciones
- La capacitación de denunciantes de irregularidades va a la zaga de otros tipos de formación
 - Australia lidera la capacitación de denunciantes con solo un 30%

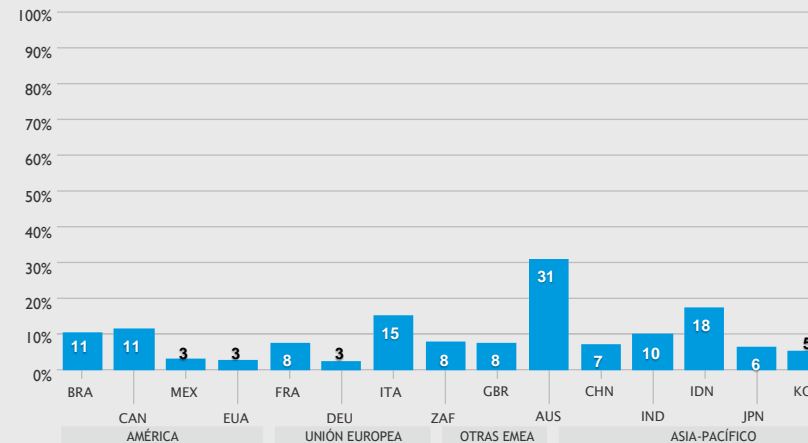
Índice de divulgación de capacitación contra la corrupción



Índice de divulgación de capacitación sobre el Código de Ética



Índice de divulgación de la capacitación de la denuncia

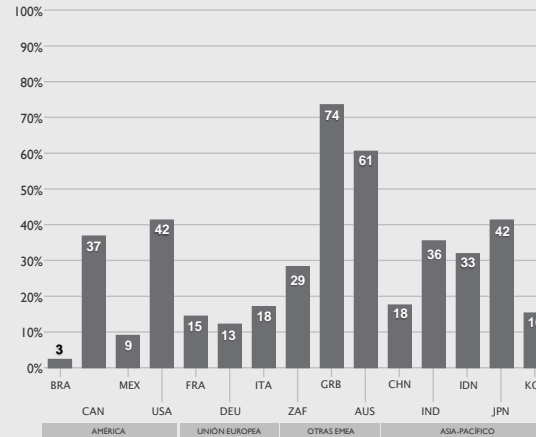


ASIA-PACÍFICO

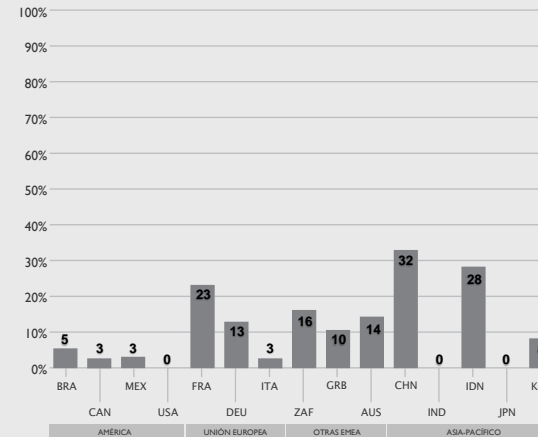
Temas de capacitación contra la corrupción

- El índice de capacitación para todos los temas específicos contra la corrupción es bajo
 - Los índices de capacitación contra el soborno son relativamente altos en el Reino Unido
 - Pocas empresas incluyen formación para conflictos de intereses
 - Pocas empresas extienden la capacitación contra la corrupción a terceros

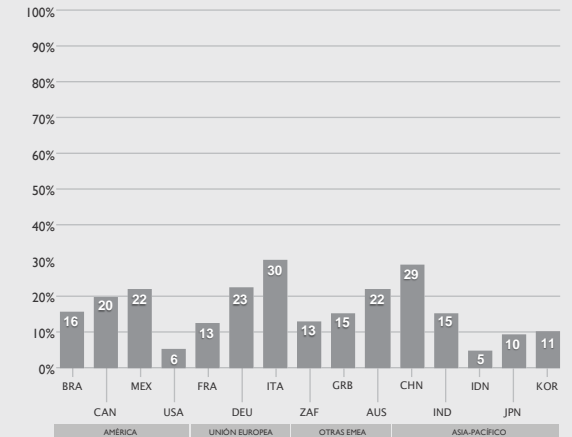
Índice de divulgación de capacitación contra el soborno



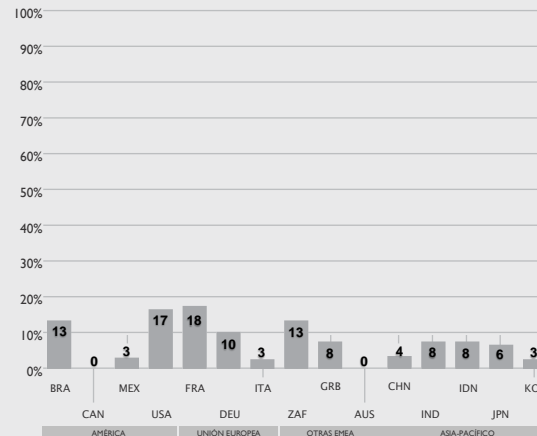
Índice de divulgación de capacitación contra el fraude



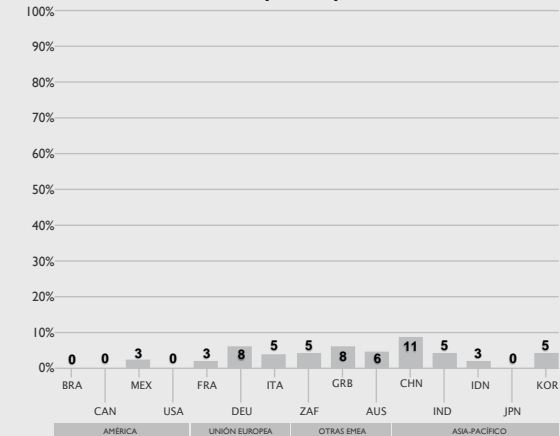
Índice de divulgación de capacitación contra el lavado de dinero



Índice de divulgación de capacitación sobre el conflicto de intereses

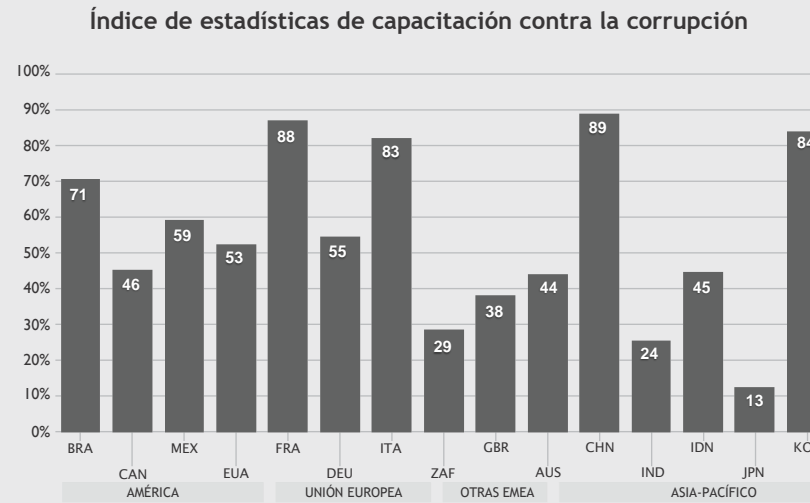


Índice de disponibilidad de capacitación contra la corrupción para terceros



Temas de capacitación contra la corrupción

- Además de divulgar la existencia de oportunidades de capacitación, más de la mitad de las empresas revisadas (55%) divulgaron estadísticas sobre el número o porcentaje de empleados que recibieron capacitación.
- El método y el Índice de divulgación de estadísticas de capacitación contra la corrupción varían ampliamente de una jurisdicción a otra
 - China (89%) y Corea del Sur (84%) son líderes en divulgación de capacitación contra la corrupción, mientras que el resto de la región de Asia y el Pacífico se queda atrás



ASIA-PACIFICO

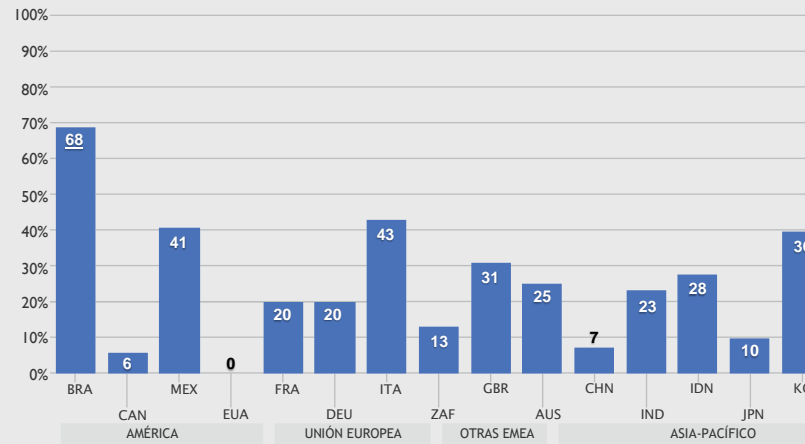
INCIDENTES CONTRA LA CORRUPCIÓN



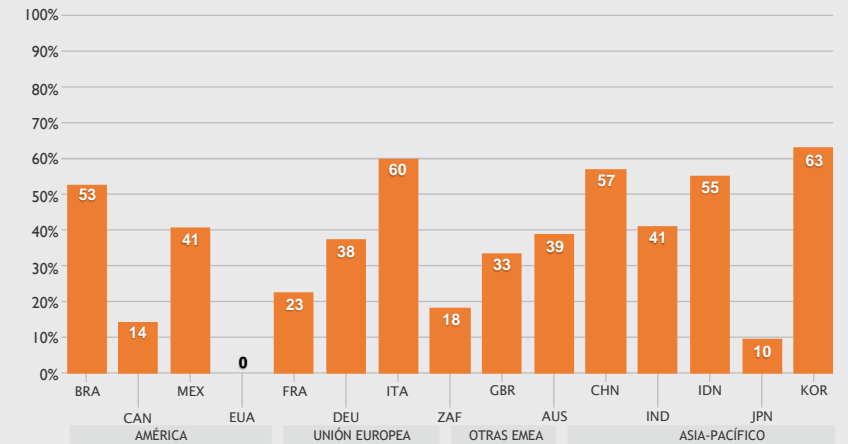
Incidentes contra la corrupción

- La divulgación de denuncias de corrupción (25%), incidentes (37%) y costos (4%) va a la delantera de la mayoría de los otros tipos de divulgaciones contra la corrupción
- Las empresas de materiales, financieras, de salud, industriales e inmobiliarias fueron las más propensas a revelar los costos de la corrupción.
 - Las normas SASB requieren que la mayoría de estas industrias divulguen los costos relacionados con incidentes de corrupción
- Ninguna empresa estadounidense divulga información sobre denuncias de corrupción, incidentes y/o costos

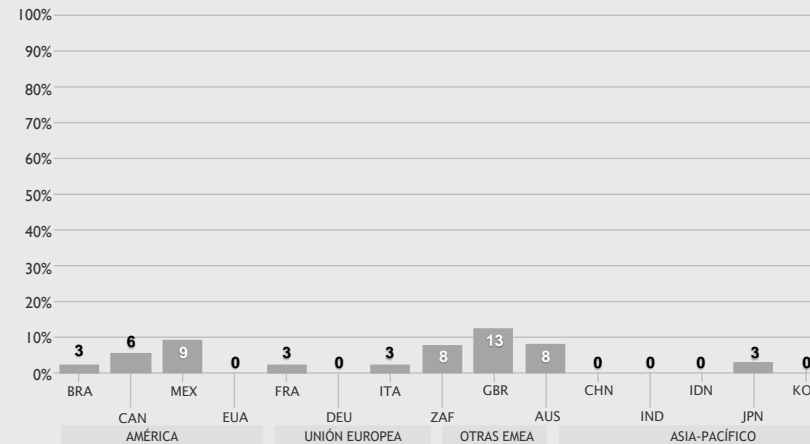
Índice de divulgación de capacitación contra la corrupción



Índice de divulgación de capacitación sobre el Código de Ética



Índice de divulgación de la capacitación de la denuncia



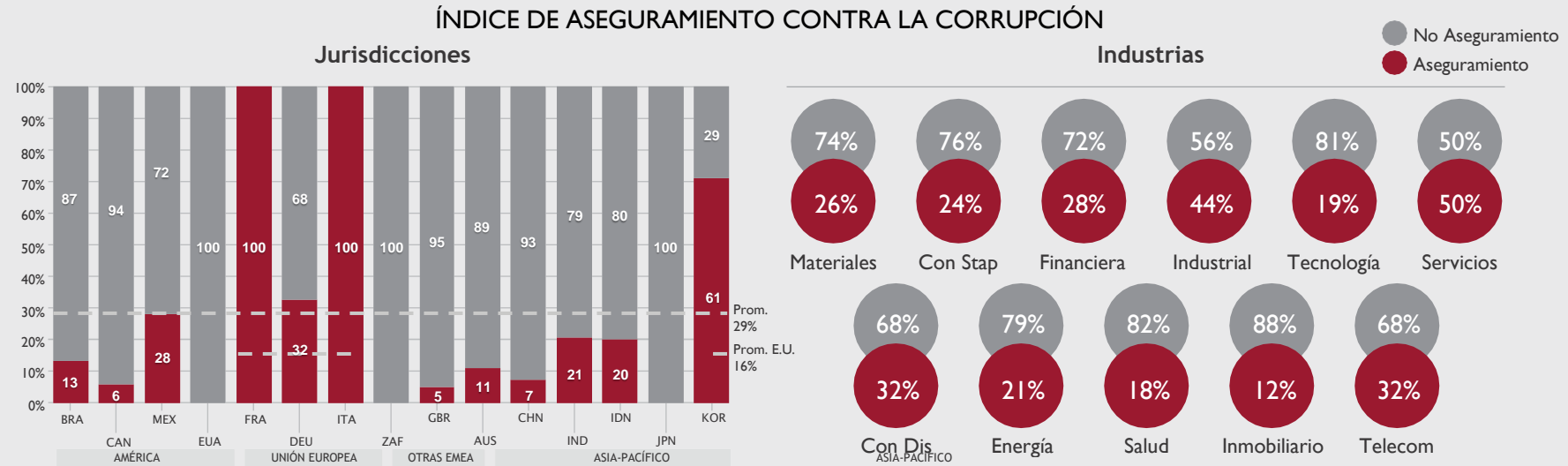
ASIA-PACÍFICO

TEMAS DE ASEGURAMIENTO CONTRA LA CORRUPCIÓN



Temas de aseguramiento contra la corrupción

- Solo el 29% de las empresas que divulgan información contra la corrupción reciben algún aseguramiento al respecto
 - Francia e Italia tienen requerimientos de aseguramiento que cubren información no financiera, incluidos temas contra la corrupción
 - Ninguna empresa en Japón, Sudáfrica o EE. UU. recibió aseguramiento sobre temas contra la corrupción
- Los sectores Industrial y de Servicios obtuvieron índices de aseguramiento relativamente altos
 - Más del 25 % del sector Industrial está domiciliado en Francia o Italia, todos los cuales obtuvieron aseguramiento de información contra la corrupción
 - Más del 40 % del sector Servicios está domiciliado en Francia o Italia, todos los cuales obtuvieron aseguramiento de información contra la corrupción

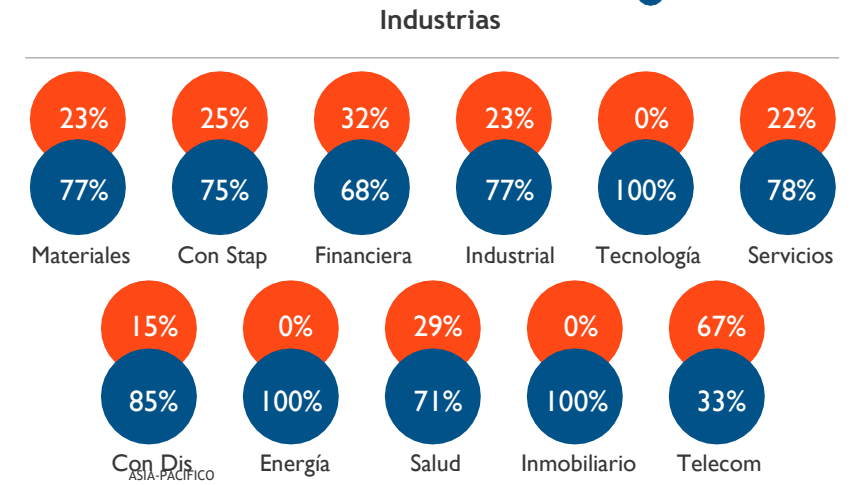
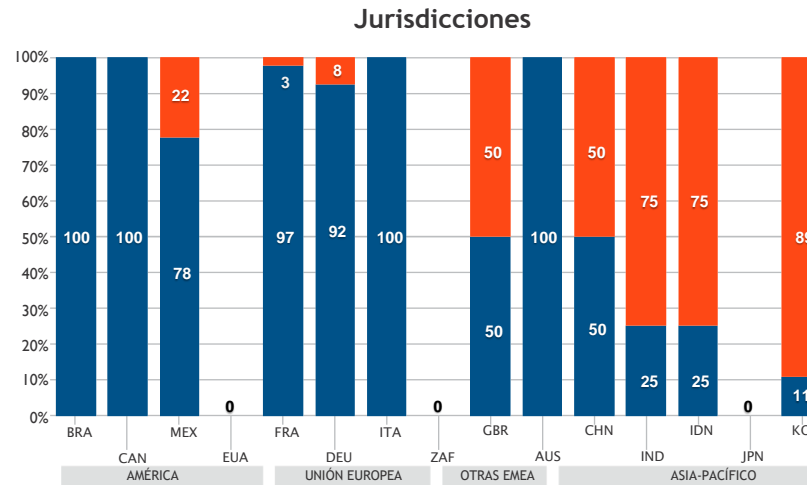


Temas de aseguramiento contra la corrupción

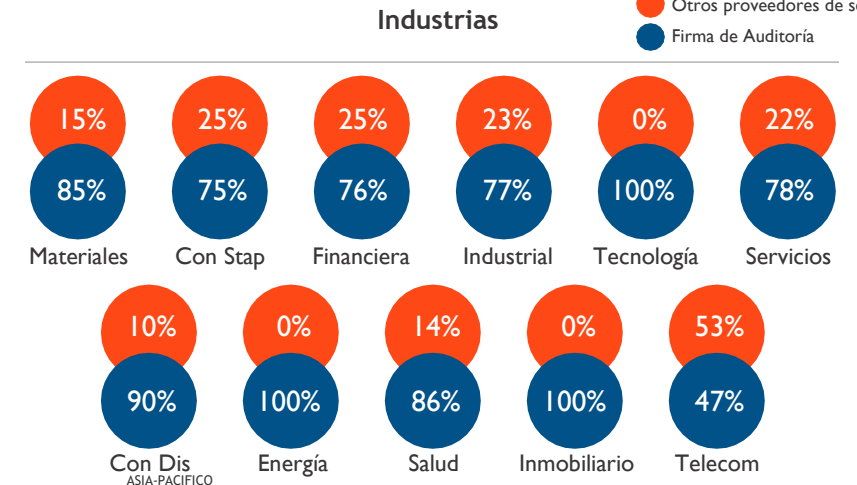
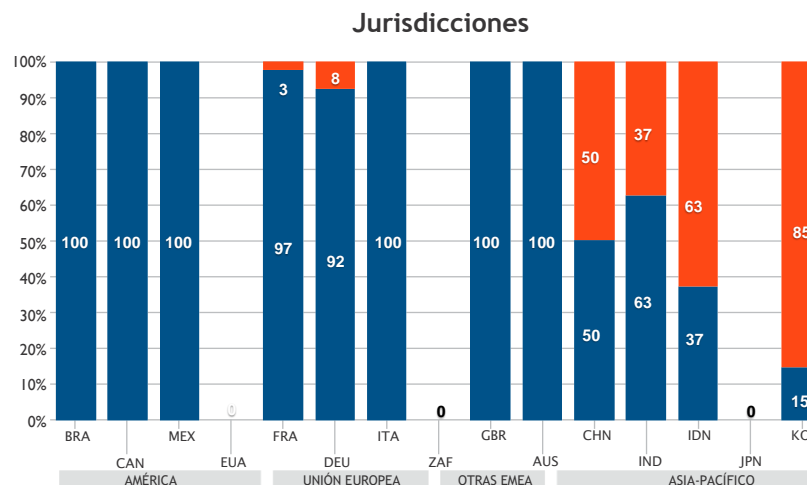
- Las firmas de auditoría realizan la mayoría del aseguramiento contra la corrupción
 - Las firmas de consultoría (denominadas Otros proveedores de servicios o OSP) realizan la mayor parte del aseguramiento contra la corrupción en las jurisdicciones asiáticas
 - La mayoría de las empresas de telecomunicaciones que reciben aseguramiento se encuentran en Corea del Sur
- La NIEA 3000(R) es la norma más común contra la corrupción
 - Todas las firmas de auditoría usaron ISAE 3000(R) para realizar el aseguramiento contra la corrupción
 - La mayoría de los OSP utilizaron AA1000 para el aseguramiento de la información contra la corrupción; sin embargo, algunos usaron la NIEA 3000(R)

Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (NIEA) 3000 (Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) y la AA1000 Norma de Aseguramiento v3 (AA1000) emitida por AccountAbility son normas de aseguramiento utilizado para asegurar la información de sostenibilidad.

PROVEEDOR DE ASEGURAMIENTO CONTRA LA CORRUPCIÓN



NORMA DE ASEGURAMIENTO CONTRA LA CORRUPCIÓN



ANEXO: METODOLOGÍA



Anexo: Metodología

Alcance:

Este estudio revisa las empresas más grandes (por capitalización de mercado) en quince jurisdicciones aproximadamente al 22 de marzo de 2022. Las empresas fueron seleccionadas en función de la ubicación de su sede. Se revisaron las 40 empresas más grandes en las siguientes jurisdicciones:

AMÉRICA

- Brasil (BRA)
- Canadá (CAN)
- México (MEX)
- Estados Unidos de América (USA)

EUROPA, ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA (EMEA)

- Francia (FRA)
- Alemania (DEU)
- Italia (ITA)
- Sudáfrica (ZAF)
- Reino Unido (GBR)

ASIA-PACIFICO

- Australia (AUS)
- China continental (CHN)
- India (IND)
- Indonesia (IDN)
- Japón (JPN)
- Corea del Sur (KOR)

Anexo: Metodología



Metodología de recolección de datos

Las divulgaciones contra la corrupción se capturaron de tres ubicaciones: informes de sostenibilidad, la sección de divulgación de sostenibilidad de los informes anuales e informes integrados.

Las divulgaciones contra la corrupción incluyen:

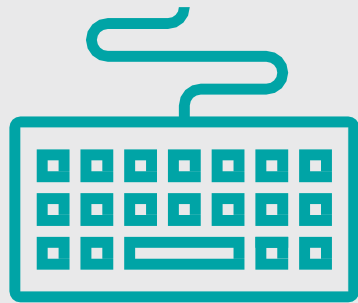
- **Gobernanza:** la divulgación de la supervisión del Consejo Directivo de la estrategia y el desempeño contra la corrupción, incluidos los subtemas.
- **Políticas, procedimientos y sistemas:** la divulgación de la existencia y el contenido contra la corrupción, incluidos los subtemas, políticas, procedimientos y sistemas contra la corrupción que se aplican a los empleados, gerentes, ejecutivos, directores y terceros.
- **Capacitación:** la divulgación de la existencia y la ejecución contra la corrupción, incluidos los subtemas, políticas, procedimientos y sistemas contra la corrupción que se aplican a los empleados, gerentes, ejecutivos, directores y terceros.
- **Quejas, incidentes y costos:** la divulgación de quejas, a menudo a través de mecanismos de denuncia, incidentes de corrupción verificados y costos relacionados con la corrupción, incluidos subtemas, incidentes por parte de empleados, gerentes, ejecutivos y directores. Las denuncias pueden especificar el número de denuncias relacionadas con la corrupción o pueden combinar denuncias de corrupción con otras denuncias relacionadas con políticas.
- **Aseguramiento:** la inclusión de aseguramiento que cubra temas contra la corrupción, incluidos subtemas. El aseguramiento puede incluir el cumplimiento de las normas, leyes y regulaciones contra la corrupción, o la verificación de métricas de capacitación, quejas, incidentes o costos.

Los informes se capturaron para los períodos de información del año calendario 2021 (es decir, los períodos que finalizan entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021).

Anexo: Metodología

Terminología

Los temas contra la corrupción se clasificaron en ocho categorías según la divulgación de políticas, capacitación e incidentes.



TEMAS AMPLIOS

- **Contra la corrupción:** divulgación de políticas, capacitaciones e incidentes relacionados con la corrupción, pero no identifica un tema más específico.
- **Código de ética:** divulgación del establecimiento de un código de ética que se aplica a los empleados, gerencia, ejecutivos y/o directores. No incluye terceras partes.
- **Denuncias:** divulgación de un método para denunciar la corrupción, posibles incidentes de corrupción o violaciones éticas.

TEMAS ESPECÍFICOS

- **Contra el soborno:** divulgación de políticas, capacitación e incidentes relacionados con el pagar o recibir sobornos.
- **Contra el fraude:** divulgación de políticas, capacitación e incidentes relacionados con la falsificación de información corporativa.
- **Contra el lavado de dinero:** divulgación de políticas, capacitación e incidentes relacionados con el uso de activos o cuentas corporativas para mover dinero ilegalmente entre jurisdicciones.
- **Conflictos de interés:** divulgación de políticas, capacitación e incidentes relacionados con la realización de negocios entre un empleado, gerente, ejecutivo o directores y una parte relacionada.
- **Terceros:** la extensión de cualquier política contra la corrupción amplia o específica a terceros.

Anexo: Normas

Las **Normas GRI** están diseñadas para promover divulgaciones de sostenibilidad. El enfoque de múltiples partes interesadas de GRI desarrolla normas que se aplican por igual a todas las industrias. GRI Las divulgaciones contra la corrupción incluyen:

- GRI 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción
- GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos contra la corrupción
- GRI 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas adoptadas

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG)** de la ONU están diseñados para fomentar “la paz y la prosperidad para las personas y el planeta”. Los objetivos fueron adoptados por los países y luego adaptados por las empresas para medir las acciones corporativas frente a estos objetivos. Objetivo 16—Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles—incluye una meta y dos indicadores contra la corrupción. Las divulgaciones SDG contra la corrupción incluyen:

- SDG 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas

Las **Normas SASB** están diseñadas para proporcionar divulgaciones de sostenibilidad basadas en la industria. Las SASB reconocen 77 industrias. Los temas contra la corrupción (ética empresarial) se consideran materiales para 18 de las 77 industrias. Cada industria aplica la 510a.1. Algunas industrias aplican la 510a.2 o la 510a.3. Los requerimientos de la 510a.1, 510a.2 y 510a.3 varían dependiendo de la industria. Las divulgaciones SASB contra la corrupción incluyen:

- Producción/actividad/ingresos en determinados países con base en criterios de Transparencia Internacional
- Descripción de sistemas de gestión y/o políticas para prevenir actividades de corrupción a lo largo de la cadena de valor
- Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procesos judiciales asociados con actividades de corrupción
- Ingresos asociados a partes relacionadas
- Descripción del conflicto de intereses, código de ética o políticas y procedimientos para denuncia de irregularidades

Los **Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC)** están diseñados para guiar a las empresas en la realización de negocios responsablemente. Los principios incluyen orientación en políticas, procedimientos y sistemas para limitar las actividades de corrupción. Las divulgaciones UNGC contra la corrupción incluyen:

- Principio 10 – Contra la corrupción

Los Borradores en fase de consulta, Documentos de Consulta, y otras publicaciones son publicadas por IFAC y sujetas a derechos de autor.

La IFAC no acepta responsabilidad alguna por pérdidas ocasionadas a nadie que actúe o deje de hacerlo basándose en el material que contiene esta publicación, si dicha pérdida es debida a negligencia u otra causa.

El logo de la IFAC, 'International Federation of Accountants', e 'IFAC' son marcas comerciales y marcas de servicio de la IFAC en los E.E. U.U. y en otros países.

Derechos de autor © 2023 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados. Se requiere permiso por escrito de IFAC para reproducir, almacenar, o transmitir, o hacer otros usos similares de este documento, excepto cuando el documento se utiliza únicamente para uso personal y no comercial. [Contacto permissions@ifac.org](mailto:permissions@ifac.org).

Publicado por:



529 Fifth Avenue | New York, NY 10017

www.ifac.org



@International Federation of Accountants



@IFAC



@InternationalFederationOfAccountants

“El texto ‘Comprensión de los informes contra la corrupción’, publicado en la lengua inglesa por la International Federation of Accountants (IFAC) en mayo de 2023, ha sido traducido al español por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. en octubre de 2023, y se reproduce con permiso de la IFAC. El texto aprobado de *Comprensión de los informes contra la corrupción* es el publicado por la IFAC en lengua inglesa. La IFAC no asume ninguna responsabilidad por la exactitud e integridad de la traducción o por las acciones que puedan surgir como resultado de ello.

Texto en lengua inglesa de Understanding Anti-Corruption Reporting © Mayo de 2023 por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados.

Texto en español de Comprensión de los informes contra la corrupción © Octubre de 2023 Federación Internacional de Contadores (IFAC). Todos los derechos reservados.

Título original: Understanding Anti-Corruption Reporting. May, 2023.

Para obtener permiso por escrito de IFAC para reproducir, almacenar transmitir, o hacer otros usos similares de este documento, contacte: permissions@ifac.org”.